

MANUAL TECNICO



4º VALIDA RANKING NACIONAL

SUPER COPA CRITERIUM 2025

4º FECHA RANKING NACIONAL DE CRITERIUM

La Federación Deportiva Peruana de Ciclismo, en coorganización con Apuro Pedal, invitan a participar en la 4ª Válida del Ranking Nacional – SUPER COPA CRITÉRIUM 2025, que se llevará a cabo el 05 de octubre en el distrito de Lurín, con la participación de clubes y ligas de todo el país.

En las categorías oficiales, únicamente estarán autorizados a competir los clubes que cuenten con ciclistas, entrenadores y delegados debidamente afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo y con licencia vigente 2025, conforme a lo establecido en el artículo 1.01.002 del Reglamento del Deporte del Ciclista UCI.

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

El evento está organizado por la Federación Peruana de Ciclismo, en coorganización con APURO PEDAL el evento que se corre bajo los reglamentos Nacional de Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 2. SISTEMA DE COMPETENCIA

El **critérium** será una prueba sobre ruta en circuito cerrado a la circulación, siendo disputado siguiendo una de las fórmulas siguientes:

El corredor o los grupos de 20 corredores o menos, descolgados y doblados por los corredores de cabeza, serán eliminados y deben abandonar la carrera. Si se trata de un grupo de más de 20 corredores, el colegio de los comisarios decidirá si estos corredores pueden continuar o si se les elimina.

En caso de accidente reconocido según las disposiciones que rigen las pruebas de pista (artículo 3.2.021), el corredor tendrá derecho a una neutralización de una o dos vueltas, a determinar por los comisarios según la longitud del circuito. Después de la neutralización, el corredor volverá a la carrera, pero no ganará puntos en el siguiente sprint.

como consecuencia de una caída o pinchazo debidamente constatada por el comisario el deportista deberá de incorporarse con los corredores que se encontraba en el momento del incidente.

Se disputarán en los sprints intermedios y en la llegada la siguiente cantidad de puntos de acuerdo con la posición:

PUESTOS	PUNTOS
1º	5
2º	3
3º	2
4º	1

Se otorgará la victoria al competidor que haya adquirido más puntos en los sprints, Si existe empate, la posición en el último sprint determinará al ganador.

ART 3. CATEGORIAS / EDADES

Las categorías oficiales que deben contar obligatoriamente con licencia vigente 2025 son:

- Open Élite Masculino
- Open Élite Damas

Para las categorías Open Master, Open Pre Juvenil Masculino y Open Pre Juvenil Damas, se recomienda contar licencia vigente 2025.

MEDIDA DE AVANCE DEPORTIVO DE LAS CATEGORIAS

CATEGORIAS	MEDIDA DE AVANCE
OPEN PRE JUVENIL	7.93

CATEGORÍA	EDADES
OPEN PRE JUVENIL DAMAS	(13 -16) años
OPEN PRE JUVENIL MASCULINO	(13-14)- (15-16) años
OPEN ELITE DAMAS	(17-18) -(19 a más años)
OPEN ELITE MASCULINO	(17-18) -(19 a más años)
OPEN MASTER	(30-39) -(40-49) -(50-59) (60-69) años

ARTICULO 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades se establecerá según el programa para las categorías, Promocional y Oficiales. Se informa a los participantes que deberán presentarse con al menos 30 minutos de anticipación para la confirmación de partida.

Hora	Categoría
08:00	MASTER A Y B (JUNTAS)
08:55	MASTER B Y C
09:40	OPEN PRE JUVENIL VARONES Y DAMAS
10:20	OPEN ÉLITE DAMAS- MASTER D
11:10	OPEN ÉLITE MASCULINO
12:30	PREMIACION

Los sprints puntuables se realizarán aproximadamente cada 10 minutos.

El horario del programa podrá ser ajustado en función de la cantidad de inscripciones recibidas. Para que una categoría sea habilitada, se requiere un mínimo de cinco ciclistas presentes en la línea de partida.

Nota: Cualquier modificación será comunicada, por lo que es obligatoria la presencia de los delegados de la competencia

ARTICULO 5. INSCRIPCIÓN CATEGORIA OFICIAL

Las inscripciones serán a través del siguiente link <https://apuropedal.com.pe/inscripcrti25/>

Al llenar el formulario, el delegado del club es responsable de la información que proporciona. La organización no se responsabiliza por la información incorrecta.

ARTICULO 6. INDUMENTARIA

Todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado, con los colores y diseños que representa a su club, nombres o iniciales y logo de su club.

- Está prohibido el uso de jersey manga cero o bividí.
- El uso de guantes y cascos es obligatorio
- Está prohibido el uso de audífonos y/o handfree
- Se revisarán los uniformes del club o liga en la reunión técnica y estos deben respetar las indicaciones del reglamento UCI en el artículo 1.3.027 que dice:
- Los ciclistas que se presenten a competir a un evento y no tengan un jersey que representan a su club no podrán participar
- Durante el desarrollo de la competencia, así como en las partidas de calentamiento, el ciclista deberá portar sus implementos de seguridad casco correctamente puesto y guantes. Ciclista que se presente en el punto de partida sin casco será inmediatamente descalificado sin derecho a reclamo.

ARTICULO 7. PROTOCOLO, PODIUM

Al finalizar la competencia la premiación será de la siguiente manera:

- Premios para los 3 primeros puestos de sus respectivas categorías con medallas de bronce, plata y oro
- Los tres primeros corredores deberán estar presentes en las ceremonias de premiación y presentes en el Pódium vistiendo su uniforme de corredor. De no realizarlo, resultará en la pérdida de la premiación. Corredores que no puedan estar presentes en la ceremonia, deberán informar al Comisario del evento y al organizador con una razón válida. No se permiten lentes, gorros, pañoletas, tampoco se permite exhibir bicicletas o accesorios. Corredor que se niegue a subir al podio será inmediatamente descalificado (este último determinara el comisario principal).

ARTICULO 8. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES

Los Comisarios y jueces designados por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia. Las sanciones serán aplicables de acuerdo a la falta cometida a todos los participantes que fueran infractores al Reglamento De Nacional y al Reglamento Del Deporte Del Ciclista UCI.

Sera motivo de descalificación y/o amonestación antes, durante y después de la competencia.

- Agredir física y verbalmente a otro competidor, juez, público, espectador y/o personal de la organización (comportamiento antideportivo).
- Si un miembro de un club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERAN DESCALIFICADOS.**
- Transitar por el carril oficial durante el evento, en los calentamientos oficiales.
- No cumplir con requisitos de seguridad mecánica.
- No usar el equipo de seguridad (casco y guantes).
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación.

- No estar presente en la partida, después del llamado de los jueces.
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento.
- Obstruir la meta durante la definición.
- No firmar la planilla.
- No presentarse a la premiación
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento.
-

ARTÍCULO 9. RECLAMOS

Los únicos autorizados para presentar reclamos a través de, los reclamos deberán presentarse dentro de los 10 minutos posteriores a la publicación oficial de los resultados, siguiendo el procedimiento establecido por la organización. Para formalizar el reclamo, se deberá abonar la suma de S/ 100.00 (cien soles).

En caso el reclamo sea declarado procedente por el Colegio de Comisarios, el monto será reintegrado al delegado reclamante. Si el reclamo es declarado improcedente, el importe no será devuelto y se considerará como una penalidad por reclamo infundado, conforme al cumplimiento del reglamento federativo

Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a las disposiciones del reglamento de la UCI. Todo lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por los comisarios teniendo en cuenta las normas UCI para la modalidad de ruta y los reglamentos de la FDPC.

ARTICULO 10.- CIRCUITO

Para mayor información del circuito entrar al siguiente link <https://es.wikiloc.com/rutas-ciclismo/4deg-valida-ranking-nacional-criterium-fdpc-2025-230289052>



ESTADÍSTICAS DE LA RUTA

Distancia	Desnivel positivo
2,77 km	20 m
Dificultad técnica	Desnivel negativo
Moderado	20 m
Altitud máxima	TrailRank 
178 m	3
Altitud mínima	Tipo de ruta
150 m	Circular

Área Técnica FDPC